

MONEDAS		
	Hoy	Ayer
TRM DÓLAR	\$3.348,36	\$3.342,2
Dólar* (c)	\$2.900	\$2.900
Dólar* (v)	\$3.300	\$3.300
Euro	\$3.726,17	\$3.731,24
Euro*(compra)	\$3.400	\$3.450
Euro*(venta)	\$3.560	\$3.560
Libra	\$4.228,65	\$4.255,63

*Profesionales de Cambio

DEVALUACIÓN	
Dinero	\$ -3,49
Corrido año	% 2,85
90 días	% 6,87
12 meses	% 17,16

PETRÓLEO	
Dólares por barril	
Brent	WTI
70,96	61,42

INFLACIÓN	
Mensual	Acumulada
0,50%	2,12%
Abril	2019

UVR	
Hoy	\$266,1497
Ayer	\$266,0641

TASAS	
Nacional	DTF EA
	4,52%
Internacionales	Libor
	2,63% Anual
	Prime
	5,50% Anual

CAFÉ	
Libra Bolsa de Nueva York	
Hoy	Ayer
US\$0,97	US\$0,92
Precio interno Federación Cafetera	
Hoy	Ayer
\$728,875	\$717,875

ORO		
Pesos por gramo		
	Compra	Venta
Hoy	125.747,78	136.682,37
Ayer	125.538,21	136.454,58

PLATA		
	Compra	Venta
Hoy	1.241,29	1.551,61
Ayer	1.234,14	1.542,68

LUISA FERNANDA RUIZ
lruiz@vanguardia.com

Destinan \$30 mil millones para mantenimiento

Recursos para mejorar movilidad por el Magdalena

Debido a la falta de dragados por el río Magdalena, la movilidad fluvial está reducida, ya que los canales de navegabilidad no tienen la profundidad que necesita.



Archivo / VANGUARDIA

Desde febrero, Fedenavi asegura que los convoy que transportan entre seis y ocho barcasas han tenido que fraccionarlos para su movilidad fluvial, lo cual genera demoras en las cargas y sobre costos.

Desde hace tres meses, más de 80 barcazas con cerca de 490 mil barriles de crudo están represadas en el río Magdalena, esto debido a que la autopista fluvial más importante del país no tiene dragado.

Debido a esta situación, la Federación Nacional de Navegantes, Fedenavi, aseguró a Vanguardia que entre enero y mayo de 2019 la movilización de carga transportada por el fluvial cayó 27% frente al mismo periodo de 2018.

Así mismo, en mayo de 2018 se movilizaron 818.000 barriles y por esta situación en mayo de este año solo se logrará el 50%.

Fedenavi solicitó al Ministerio de Transporte y Cormagdalena que cumplan con la obligación de mantener las condiciones requeridas para el transporte de carga en el afluente, ya que esto no da garantías para la prestación del servicio de transporte de carga y que, sin dragado, no hay futuro posible para el multimodalismo.

625 mil 158 toneladas de carga entre hidrocarburos y carga seca se movilizaron por el río Magdalena, durante el primer trimestre.

Los recursos
Debido a esta situación, el Gobierno ya desbloqueó los recursos del Presupuesto Nacional por \$30 mil millones. El dinero ya se encuentra disponible para Cormagdalena y será invertido en el

mantenimiento y atención de proyectos prioritarios en el río Magdalena. "La navegación en el Magdalena representa un gran desafío por los periodos de aguas altas y bajas, lo correcto generar estabilidad en

la navegación para que la operación financiera de ellos sea estable. Organizamos un protocolo de aguas a dragar, ya están identificadas las áreas a intervenir", manifestó Pedro Pablo Jurado, director de Cormagdalena.

Jurado afirmó que estos trabajos brindarán una seguridad a las empresas que transitan por este lugar, especialmente para el periodo de junio y julio, meses que históricamente son de aguas bajas, y permitirá confiabilidad en su operación. Se espera que para la segunda semana de junio esté listo el dragado y se pueda optimizar la movilidad por el afluente.

Los recursos asignados se invertirán en proyectos para atender: el tramo de Barrancabermeja - Pinillos (Bolívar), Canal de acceso al Puerto de Barranquilla y Canal del Dique.

Andrés Londoño, presidente de Fedenavi, afirmó a Vanguardia que ahora se realizará un plan de choque para sopesar la situación de la falta de dragado durante estos tres meses y posteriormente tener un plan de dragado continuo hasta finalizar

el 2019, ya que el río requiere constante mantenimiento.

Convenio con Findeter
Así mismo, Cormagdalena perfecciona con la Financiera de Desarrollo Territorial, Findeter, la firma en los próximos días de un Convenio para aunar esfuerzos en la maximización y optimización de utilización de recursos para el mantenimiento del río Magdalena, mediante un modelo de contratación de dragado que garantice niveles de servicio y un calado operativo en la zona del Canal de acceso al Puerto de Barranquilla. "Findeter tiene toda la experiencia en la contratación, supervisión y seguimiento de proyectos de infraestructura y podrá brindarnos ágilmente la asesoría técnica y financiera requerida en el marco de la legalidad", aseveró Jurado.

Esto deberán hacer Falabella y Rappi tras la multa de la SIC

LUISA FERNANDA RUIZ
lruiz@vanguardia.com

Por no respetar los derechos de las personas respecto del tratamiento de su información, la Superintendencia de Industria y Comercio, SIC, impuso una multa de \$496 millones al Banco Falabella y de \$298 millones a Rappi.

La SIC manifestó que la entidad bancaria no respetó el derecho de las personas de suprimir sus datos, cuando son utilizados por dicho banco para fines de publicidad.

Ahora deberá adoptar medidas para respetar los derechos de las personas respecto del tratamiento de su información, como lo son, entre otros, el derecho de supresión de sus datos y la atención debida y oportuna de sus solicitudes.

Para el caso de la aplicación móvil, la entidad tomó la decisión de multarla porque no respetó el derecho de la persona de suprimir sus datos cuando son utilizados para fines de publicidad, no demostró la existencia de la

autorización para poder recolectar y usar los datos, ni cuenta con un mecanismo apropiado para establecer la identidad de las personas que visitan las plataformas.

Ahora, Rappi no podrá enviar mensajes de texto, correos electrónicos, realizar llamadas telefónicas o comunicarse por cualquier medio con los titulares de los datos respecto de los cuales no tenga plena prueba de la autorización, previa, expresa e informada para dicho efecto, establecer la identidad plena



Archivo / VANGUARDIA

La SIC le ordenó a las dos empresas adoptar medidas para respetar los derechos de las personas respecto del tratamiento de su información.

de los visitantes de su página web o usuarios de sus plataformas, y conservar prueba de la autorización previa, expresa e informada otorgada

por cada uno de los titulares de los datos.

Por ahora, las dos empresas tendrán que implementar un mecanismo de moni-

DATO

En enero, la SIC le dio un plazo de cuatro meses a la red social Facebook para mejorar y reforzar la privacidad de los datos de los usuarios en el país.

toreo permanente respecto de la efectividad de las medidas adoptadas para dar cumplimiento a las anteriores órdenes, y realizar una auditoría externa enfocada en la verificación de la aplicación de las medidas efectivas y apropiadas para cumplir todo lo ordenado por esta entidad.

El sector minero genera 350 mil empleos directos, representa el 2% del PIB y el 13% de la Inversión Extranjera Directa.



Archivo / VANGUARDIA

La reactivación minera se traduce en empleo, ingresos y beneficios para el país y las regiones, según el Ministerio de Minas y Energía.

Carbón con mayor producción; crudo se exportó más

REDACCIÓN ECONOMÍA
lruiz@vanguardia.com

De acuerdo con el Ministerio de Minas y Energía y la Agencia Nacional de Minería, el carbón, el oro, los materiales para construcción y el hierro incrementaron su producción en el primer trimestre de 2019.

"Las regalías provenientes de la explotación de minerales en Colombia aumentaron un 14%. El oro se ubicó como el segundo mineral en importancia en cuanto a sus aportes, por concepto de regalías, después del carbón", dijo a conocer la cartera.

Entre tanto, Ecopetrol informó que durante el mismo, las ventas de crudo pasaron de 157.100 barriles de petróleo equivalentes por día, bped, a 195.600 bped, mientras que las ventas de productos subieron de 39.500 bped a 49.700 bped.

Además, la petrolera incrementó las exportaciones de crudo en 24,5% y de productos en 25,8% a EE.UU.

Los mayores volúmenes de crudo se exportaron a la zona del Golfo de México (EE.UU.), a donde se enviaron cargamentos con 143.700 bped, lo que representó un incremento de 3,4% en com-

paración con el mismo periodo de 2018.

Por su parte, las ventas de productos registraron su mayor incremento en la costa oeste de los Estados Unidos, al pasar de 3.300 bped a 6.700 bped, lo que representó un incremento del 103%.

Según Ecopetrol, este buen comportamiento se debió al aprovechamiento de oportunidades de venta frente a menor suministro de otros países así como mayor disponibilidad de crudo para venta por el incremento de la producción del Grupo Ecopetrol, la cual fue de 728 mil barriles de petróleo equiva-

lente por día, superior en 3,8% al mismo periodo del año anterior.

"El Golfo de los Estados Unidos ha sido el principal destino de nuestros crudos y productos en los últimos años. Sin embargo, hemos venido incrementando nuestras exportaciones a las demás costas de ese país y diversificando las ventas a otros destinos del mundo. Por ejemplo, las ventas de crudo y productos a Asia crecieron 16%, en el primer trimestre", afirmó Pedro Manrique, Vicepresidente de Comercio y Mercadeo de Ecopetrol.